

BASES 1º CONCURSO DE SANGRIA “SAN MIGUEL 2015”

1.- El Concurso tendrá lugar **el domingo 27 de septiembre** en La Robleda de Puente San Miguel (Reocín). Comenzará a las 12,00 h. y finalizará a las 13,00 h.

La inscripción deberá realizarse en la **Casa de Cultura de Puente San Miguel hasta el 25 de septiembre**. Teléfono de información: 638 855 447.

E-mail.- casaculturadepuentesanmiguel@yahoo.es

www.ayto-reocin.com Facebook Cultura Reocín.

Se adjunta la hoja de inscripción y bases. (Debiendo rellenarse la hoja de inscripción, para poder participar en el concurso y enviarla a la dirección de correo correspondiente, o bien presentándola en dicho lugar).

2.- Podrán participar cuantas personas lo deseen, así como asociaciones, colectivos, o personas de manera individual.

3.- Cada participante deberá de acudir con todos los ingredientes, con el fin de dar a su sangría un toque de originalidad y sabor; salvo el vino que lo aportará la organización (2 litros por persona).

4.— Los participantes deberán de entregar a la organización 1 litro de sangría.

5.- Un jurado calificará, según su propio criterio, las diferentes sangrías presentadas.

Valorándose el sabor y la creatividad.

Se otorgará un **único Premio**.

El fallo del jurado se hará público ese mismo día y será inapelable.

Una vez comenzado el concurso, se repartirá a cada participante, por duplicado, un número escogido al azar, el cuál, pegarán una parte en un lugar no visible de la jarra y otra se quedará el como resguardo.

6.- Las diferentes sangrías, una vez entregadas a la organización, pasarán a ser propiedad de la misma, reservándose el modo de distribución final sobrante.

7.- Cualquier aspecto no contemplado en estas bases, será resuelto por la organización según su propio criterio.

8.- La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases.